



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP) Viaje de Estudio al Parlamento de Islandia

Reikiavik, Islandia
3 y 4 de abril de 2014



Serie Foros Internacionales



Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP)

Viaje de Estudio al Parlamento de Islandia

**Reikiavik, Islandia
3 y 4 de abril de 2014**

CONTENIDO

	Página
Información general	3
Información del evento	4
Resumen Ejecutivo	6
Delegación mexicana	7
Objetivos para la Delegación mexicana que asiste a la reunión	8
Senado de la República: participación política de las mujeres	9
Programa provisional	11
Islandia	20
Parlamento de Islandia	26
ANEXOS	
Nota del Foro Económico Mundial sobre la Brecha de Género	32
Cronología del Parlamento de Islandia	35

Información General

Embajada de México en Dinamarca.

Embajador José Ignacio Madrazo Bolívar.

Domicilio: Bredgade 65, 1 Piso 1260, Copenhague, Dinamarca.

Teléfono: (45) 3961-0500.

Teléfono de emergencia: + (45) 30 64 59 06.

Sección Consular: (45) 3929-5744.

Fax: (45) 3961-0512 y Sección Consular.

Correo: info@mexican-embassy.dk

Pág. Web: <http://embamex.sre.gob.mx/dinamarca>

Concurrencias: Reino de Noruega y la República de Islandia.

Diferencia de Horario: + 7horas.

Tipo de cambio, consultado el 14 de marzo de 2014¹.

1.00 MXN	= 8.45610 ISK
<u>Peso mexicano</u>	<u>↔Corona islándica</u>
1 MXN = 8.45610 ISK	1 ISK = 0.118258 MXN
1.00 USD	= 13.2331 MXN
<u>Dólar estadounidense</u>	<u>↔Peso mexicano</u>
1 USD = 13.2331 MXN	1 MXN = 0.0755683 USD
1.00 USD	= 111.900 ISK
<u>Dólar estadounidense</u>	<u>↔Corona islándica</u>
1 USD = 111.900 ISK	1 ISK = 0.00893656 USD

Clima²:

Máxima 7° C. Mínima 3° C.

Nublado con probabilidad de lluvia.

¹<http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=MXN&To=ISK>
<http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=USD&To=MXN>
<http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=USD&To=ISK>

² <http://espanol.weather.com/weather/10day-ICXX0002:1:IC> Consultado 25 marzo 2014.

Información del evento

Debates Plenarios:

En el marco del Viaje de Estudio WIP, los debates plenarios reunirán de 4 a 6 panelistas, quienes son renombrados expertos o profesionales en las áreas de la política, la sociedad, la iniciativa privada y la academia del país anfitrión, así como otros a nivel internacional. Durante 5 minutos los panelistas harán una presentación seguido de un breve debate; posteriormente se abrirá el turno de intervenciones para todos los participantes. Los debates plenarios están presididos por un miembro del Parlamento y moderados por un periodista.

Visitas de Campo:

En cooperación con el Parlamento anfitrión, se proporcionará a los participantes conocimientos de primera mano sobre proyectos locales ejemplares vinculados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los negocios, la sociedad, las instituciones públicas y centros de investigación. A través de las visitas de campo se espera romper con estereotipos de género, mostrar los logros extraordinarios y brindar fuentes de inspiración para los participantes a fin de fomentar iniciativas similares en sus países de origen.

Visitas de Campo en Islandia:

1. Río Tinto Alcan Iceland LTD – Fundición de Aluminio.
2. *Straumsvík, P.O. BOX 244, 222 Hafnarfjörður*, www.riotintoalcan.is.
3. ACTAVIS – Compañía Farmacéutica.
4. *Reykjavíkurvegi 76-78, 220 Hafnarfjörður*, www.actavis.is.
5. LÝSI – Compañía de Aceite de Pescado.
6. *Fiskislod 5-9, 101 Reykjavík*, www.lysi.is.
7. STEINUNN – Marca de moda.
8. *Grandagarður 17, 101 Reykjavík*, www.steinunn.com.

Idioma de la conferencia:

El idioma de la conferencia será el **inglés**. No hay instalaciones para la interpretación simultánea.

Información adicional:

- Información sobre Cuestiones de Igualdad de Género en Islandia.
- El Informe sobre Brecha de Género Mundial de 2013.
- Las mujeres en la política: Islandia (nota de antecedentes preparada por el Servicio de Investigación Parlamentaria Europea).

Videos:

- Entrevista con Ragnheidur Elín Árnadóttir, Ministra de Industria y Comercio de Islandia, en la Cumbre Anual WIP 2013.
- Entrevista con Hanna Birna Kristjánsdóttir, Ministra del Interior, Islandia en la Cumbre Anual WIP 2013.

- "Inspirado por Islandia" <http://www.youtube.com/user/WIPGlobalForum>

Páginas en línea:

- www.wip-gf.net/events/study-trip-iceland
- www.facebook.com/WIPGlobalForum
- www.twitter.com/WIPGlobalForum

Información del Hotel:

Se ha realizado un bloqueo de reservaciones para todos los participantes en el Hilton Reykjavik Nordica Hotel, con el código de reserva WIPICELAND2014.

Transporte:

El transporte desde el hotel hasta el Parlamento, así como a las visitas de campo y los sitios nocturnos será proporcionado por el anfitrión.

Disposiciones de viaje:

Los participantes pagan sus propios gastos de viaje y alojamiento.

Programa de visitas turísticas (sábado 5 y domingo 6 de abril):

El hotel dispone de varias visitas turísticas que se ofrecen y se pueden reservar de forma individual para los participantes que deseen ampliar su visita en Islandia.

Resumen Ejecutivo

Del 3 al 4 de abril de 2014, el Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP)³ realizará su viaje de Estudio a Islandia. El evento se llevará a cabo en cooperación con el Parlamento de Islandia, el cual por **primera vez** abrirá su sesión plenaria para una conferencia dirigida a un grupo internacional de mujeres parlamentarias, incluida la delegación mexicana.

Las participantes tendrán la oportunidad de reunirse con los ministros, los parlamentarios, hombres y mujeres de negocios, académicos y especialistas. El viaje de estudio al Parlamento de Islandia brindará la oportunidad a las visitantes de conocer los aspectos principales de la sociedad islandesa.

De acuerdo al índice del *Informe sobre la Brecha de Género* del Foro Económico Mundial, en los últimos cinco años, **Islandia ha ocupado el lugar número 1**, al brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres en el ámbito educativo, de negocios o la política. Asimismo recibió el **Premio WIP 2013** como ganador mundial al cerrar la brecha de género⁴.

Islandia cuenta con un sistema de democracia representativa. Cada cuatro años son electos 63 representantes del Parlamento mediante voto secreto, quienes tienen el poder de tomar decisiones sobre el gasto público y los impuestos. Para el gobierno de Islandia es de suma importancia que los ciudadanos conozcan sobre estas decisiones.

Asimismo, el Gobierno es responsable de rendir cuentas de sus acciones al Parlamento, y a su vez el Althingi da seguimiento al trabajo del gobierno. Las disposiciones constitucionales relativas a la libertad de opinión y expresión, así como los derechos de asociación y reunión son indicadores de este sistema democrático.

Entre 1915 y 1916, se otorgó el derecho a votar a los varones de 25 años de edad y a las mujeres de 40 años o más. Cabe destacar que la primera mujer electa al Parlamento fue Ingibjörg H. Bjarnason, quien ocupó su cargo de 1922 a 1930. En las elecciones generales de 2013, 25 mujeres fueron elegidas como integrantes del Parlamento, representando el 39.7%.

³ Es una fundación internacional, imparcial e independiente que tiene como objetivo avanzar en la sociedad mediante la construcción de una red de Mujeres en Parlamentos. Su sede se encuentra en Zurich, Suiza. <http://gfwip.org/about>

⁴ WIP Study Trip to Iceland. Draft Programme. <http://www.wip-gf.net/study-trip-iceland-background-iceland>

Delegación mexicana

 <p>Sen. María Lucero Saldaña Pérez (PRI).</p>	<p>Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Gubernamentales.</p> <p>Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos.</p> <p>Secretaria de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.</p> <p>Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género.</p> <p>Integrante de la Comisión contra la Trata de Personas.</p>
 <p>Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT).</p>	<p>Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios.</p> <p>Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</p> <p>Integrante de la Comisión de Gobernación.</p> <p>Integrante de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.</p>

Objetivos para la Delegación mexicana que asiste a la reunión

- Obtener un mayor conocimiento del Parlamento de Islandia.
- Saber de qué forma Islandia ha logrado mantenerse como el país número 1 al otorgar las mismas oportunidades a hombres y mujeres en el área educativa, de negocios y en la política.
- Entablar un acercamiento con las principales autoridades, funcionarios, empresarios, académicos y parlamentarios de Islandia.

Senado de la República: participación política de las mujeres⁵.

En el caso de México es importante indicar que se han realizado reformas en beneficio de los ciudadanos y particularmente hacia las mujeres, en 2012 se reformaron la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Planeación y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres con el propósito de que los recursos asignados a **los programas presupuestarios y a las inversiones en materia de igualdad de género no podrían reducirse**. Igualmente la cuenta pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto; y el sistema de desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en los asuntos de igualdad y violencia de género.

Asimismo, se dispuso la obligación de incorporar, en los presupuestos de egresos de las entidades federativas, **la asignación de recursos para el cumplimiento de la política en materia de igualdad**. También se incorporó como principio, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, así como la perspectiva de género.

Cabe destacar que a finales del 2013 se aprobó la reforma político-electoral que en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los partidos políticos tienen como objetivo promover la participación del pueblo en la vida democrática; contribuir a la integración de los órganos de representación, incluyendo organizaciones de ciudadanos; hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, **así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales⁶**.

Respecto a la participación de las mujeres en el poder legislativo, se indica que el número de mujeres en la Cámara de Diputados es de 187, un 37.4% del total; **en la Cámara de Senadores**, el número de mujeres es de 45, lo que representa un 35.1% del total.

La Mesa Directiva del Senado de la República está integrada por nueve legisladores; de los cuales tres son hombres y seis son mujeres. Una de ellas es Vicepresidenta y cinco son Secretarías.

⁵ Nota elaborada por la Dirección para Foros Internacionales del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, marzo 2014.

⁶ Diario Oficial de la Federación. *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral*. 10 de febrero de 2014.

De las 63 Comisiones ordinarias del Senado de la República, 19 son presididas por mujeres:

1. La Comisión de Asuntos Migratorios.
2. La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. La Comisión de Vivienda.
4. La Comisión de Derechos Humanos.
5. La Comisión de Desarrollo Social.
6. La Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
7. La Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales.
8. La Comisión de Salud.
9. La Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
10. La Comisión contra la Trata de Personas.
11. La Comisión de Relaciones Exteriores.
12. La Comisión de Relaciones Exteriores Organismos No Gubernamentales.
13. La Comisión de Estudios Legislativos.
14. La Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
15. La Comisión para la Igualdad de Género.
16. La Comisión de Relaciones Exteriores África.
17. La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
18. La Comisión de Gobernación.
19. La Comisión de Cultura.

En cuanto a las 13 Comisiones Especiales del Senado de la República, 4 son presididas por mujeres.

1. Comisión Especial de Cambio Climático.
2. Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.
3. Comisión Especial de Rescate y Gestión de la Mexicanidad.
4. Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C. V.

Programa provisional

Jueves 3 de abril de 2014.

09:00

Llegada y registro.
Parlamento de Islandia (Althing), Kirkjutorg, Reikiavik, Islandia.

Café/Té.

Mensaje de bienvenida:



Sra. Vigdis Finnbogadóttir (video).

Primera Presidenta de Islandia (1980-1996).

Primera Mujer en el mundo en ser electa como Jefa de Estado.

De 1997 a 2001 fue Primera Presidenta de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST, por sus siglas en inglés) en UNESCO.

Embajadora de Buena Voluntad de Lenguas en la UNESCO en 1998.

Fue Embajadora de Buena Voluntad de las Naciones Unidas en la lucha contra el Racismo y la Xenofobia en el año 2000.

Ha recibido varios premios por su trabajo en la promoción de la cultura, la lengua y los valores nórdicos, entre ellos el Premio de Recuperación de Tierra en Islandia; el Premio Sócrates en Suecia por fomentar entre la juventud, la cultura y la lengua de otro país nórdico; la Fundación de Lengua Islandesa por su apoyo activo de la lengua islandesa; el Premio Jakob Letterstedt por introducir y promover el patrimonio cultural nórdico en el extranjero y el Premio Clara Lachmann por apoyar los valores de democracia e identidad nórdica.

09:30	<p>Palabras de bienvenida: Sesión plenaria en el Parlamento de Islandia. Sr. Einar K. Gudfinnsson, Presidente del Parlamento de Islandia.</p>  <p>Sra. Silvana Koch-Mehrin, Fundadora del Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP). De 2009 a 2011 fue Vicepresidenta del Parlamento Europeo. De 2004 a 2009 fue Primera Vicepresidenta de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa (ALDE). Actualmente labora en el Comité de Comercio Internacional y el Comité de Derechos de la Mujer y la Igualdad de Género.</p>
10:00	<p>Debate en el pleno y discusión con miembros del Parlamento de Islandia.</p> <p>"¿Qué se necesita para ser un campeón?".</p> <p>Ponentes:</p>  <p>Sra. Eygló Harðardóttir, Ministra de Asuntos Sociales y Vivienda de Islandia. Miembro del Parlamento por la circunscripción sur de 2008 a 2013 y por la circunscripción del suroeste desde 2013. Integrante de la Comisión de Asuntos Económicos y Comercio de 2012 a 2013 y de 2009 a 2011. Integrante de la Comisión de Bienestar Social de 2011 a 2012.</p>  <p>Sra. Birgitta Jónsdóttir, Miembro del Parlamento, Presidenta del Grupo parlamentario del Partido Pirata de Islandia desde 2013. Miembro del Comité Supervisor y Constitucional desde 2013 (Segunda Vicepresidenta en 2013). Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Medio Ambiente, 2013. Miembro de la delegación de Islandia ante la Unión</p>

	<p>Interparlamentaria (UIP) desde 2013. Observadora en la Comisión de Asuntos Exteriores desde 2011.</p>  <p>Sr. Magdi Martínez-Solimán, Administrador Auxiliar Adjunto y Director interino de la Oficina de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nueva York. Desde enero de 2008 hasta febrero de 2012, fue el Coordinador Residente de Naciones Unidas en México y Representante Residente del PNUD. En 2006 fue nombrado Primer Director Ejecutivo del Fondo para la Democracia de las Naciones Unidas. Fue Asesor Superior Sobre Gobernanza del PNUD para 18 países de África Occidental desde 2000 hasta 2003.</p>  <p>Sra. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Integrante del Senado de la República. Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios. Ex velocista de clase mundial, Campeona del Mundo, Medallista de Plata Olímpico. Titular del Instituto del Deporte del Distrito Federal en 2008. Premio Nacional del Deporte en 1999, 2004 y 2005.</p>
11:45	<p style="text-align: center;">Almuerzo. Restaurante del Parlamento de Islandia.</p>
13:30	<p>Visita de campo 1 – Rio Tinto Alcan Islandia LTD – Fundición de aluminio. <i>Straumsvik, P.O. BOX 244, 222 Hafnarfjordur.</i></p>  <p>Encuentro y debate con la Sra. Rannveig Rist, Directora Ejecutiva de Rio Tinto Alcan en Islandia, (www.riotintoalcan.is) Presidenta de Skipti hf desde febrero de 2010 y como Directora desde 2002. Directora de Síminn hf. (Anteriormente Iceland Telecom, Ltd.). Se desempeñó como Directora de la Cámara de Comercio de Islandia. Cuenta con una amplia experiencia en la dirección de organizaciones como la Confederación de</p>

	Empleadores de Islandia y la Asociación de Productores de Aluminio.
15:30	<p>Visita de campo 2 – ACTAVIS – Compañía farmacéutica. <i>Reykjavíkurvegi 76-78, 220 Hafnarfjordur.</i></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>Encuentro y debate con la Sra. Gudbjorg Eggertsdóttir. Directora Ejecutiva de ACTAVIS (www.actavis.is). De 2011 a 2013 fue Presidenta de la Asociación Europea de Medicamentos Genéricos (EGA). Se desempeñó como Directora de Mercado de la empresa Medis de 2002 a 2008.</p> </div> </div>
17:00	<p>Recepción por: Sr. Olafur Ragnar Grimsson, Presidente de Islandia. Residencia Presidencial (Bessastaðir).</p>
Traslado en autobús y regreso al hotel.	
19:30	<p>Recepción por: Sr. Sigmundur David Gunnlaugsson, Primer Ministro de Islandia. Sala de Conciertos Harpa, <i>Austurbakki 2, Reikiavik 101, Islandia</i> Puerto de <i>Reykjavík.</i></p>
20:00	<p>Cena de bienvenida en la Sala de Conciertos HARPA. Sala de Conciertos Harpa, <i>Austurbakki 2, Reikiavik 101, Islandia</i> Puerto de <i>Reykjavík.</i></p> <p>Ponente: Sra. Kristín Ástgeirsdóttir, Ex parlamentaria por la Alianza de Mujeres, Directora del Centro para la Igualdad de Género de Islandia.</p>
Viernes 4 de abril de 2014.	
09:00	Traslado desde el Hotel

09:15	<p>Visita de Campo 3 - Lýsi - Compañía de Aceite de Pescado. <i>Fiskislod 5-9, Reykjavik.</i></p>  <p>Encuentro y debate con la Sra. Katrín Pétursdóttir, Directora Ejecutiva de Lýsi, (www.lysi.is). Trabajó en los estudios de diseño europeo de Philippe Starck (París) y Ross Lovegrove (Londres). Se ha desempeñado como artista gráfico e ilustrador en áreas como el diseño industrial, moda, interiores y animación.</p>
11:00	<p>Visita de campo 4 - STEINUNN - Marca de moda. <i>Grandagarður 17, Reykjavík.</i></p> <p>www.steinunn.com</p>
12:30	<p>Almuerzo: Museo Marítimo <i>Víkin</i>. <i>Grandagardur 8, Reykjavik Harbour.</i></p> <p>Ponentes:</p>  <p>Sra. Sigrún Magnúsdóttir, Miembro del Parlamento por la circunscripción de Norte de Reikiavik desde 2013. Presidenta del Grupo parlamentario del Partido Progresista. Integrante del Comité Supervisor y Constitucional desde 2013.</p>  <p>Sra. Hulda Bjarnadóttir, Directora General de la Asociación de Mujeres Empresarias de Islandia (FKA). Directora General de KRAFTUR – fundación islandesa dedicada a la atención de jóvenes con cáncer, en 2009. Directora de eventos y Marketing Interno de Comunicaciones empresariales en el Banco de Inversiones Straumur de diciembre de 2007 a junio de 2009.</p>
14:00	<p>Debate en el pleno. Parlamento de Islandia.</p> <p>"Eliminar los estereotipos de género"</p>

Ponentes:



Sra. Hanna Birna Kristjánsdóttir,

Ministra del Interior, Islandia.

Desde 2013 es Miembro del Parlamento en la lista del Partido de la Independencia para la circunscripción Sur de Reikiavik.

Integrante de la Comisión del Sistema Administrativo de la ciudad de Reikiavik de 2010 a 2013.

De 2008 a 2010 fue alcaldesa de Reikiavik.

De 2006 a 2008 fue Presidenta del Consejo de la Ciudad de Reikiavik.

Desde 2006 es miembro de la Junta Directiva de la Unión de Autoridades Locales de Islandia.



Sra. Maria Eitel,

Presidenta y Directora Ejecutiva de la Fundación Nike.

De 1998 a 2004 fue Vicepresidenta de Responsabilidad Corporativa de Nike.

De 1995 a 1997 fue Directora del Grupo de Asuntos Empresariales Europeo, Microsoft.

De 1991 a 1992 fue Asistente Especial para los Medios de Comunicación en la Casa Blanca.



Sra. Francesca Colombo,

Superintendente del Teatro Maggio Musical de Florencia, Italia.

Fue Coordinadora del Concurso de Piano Internacional Micheli con Pollitt Berio.

Coordinadora de Seminarios y tutoriales en universidades y escuelas de postgrado en gestión cultural y de estrategia corporativa para organizaciones sin fines de lucro.

Licenciatura en Piano del Conservatorio Verdi de Milán.



Sra. Katrín Júlíusdóttir,

Miembro del Parlamento por la circunscripción del suroeste desde 2003.

Vice-Presidenta de la Alianza Social Demócrata, Islandia.

Miembro de la Comisión de Comunicaciones y Medio Ambiente desde 2013.

Integrante de la Comisión de Bienestar Social de 2013 a 2014.

Integrante de la Comisión de Medio Ambiente de 2007 a 2009.

Ministra de Asuntos Económicos y Financieros de 2012 a 2013.

Ministra de la Industria de 2009 a 2012.



Sra. Björt Ólafsdóttir,

Miembro del Parlamento, Partido Futuro Brillante de Islandia.

Integrante de la Comisión de Asuntos Industriales desde 2013.

Integrante de la Comisión de Bienestar Social desde 2013 (Segunda Vicepresidenta).

Representante de ONU Mujeres, (por confirmar).

Lanzamiento de Campaña del Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP) en el Día Internacional de la Niña.

15:30

Firma de "La Declaración de la Niña" por WIP y los participantes.

Pausa café

16:00

Sesión de clausura - Intercambio de opiniones con todos los participantes.

Sesión Plenaria en el Parlamento de Islandia.

"Lecciones Aprendidas – ¿Puede Islandia exportarse?"

Ponentes:



Sra. Ragnheidur Elín Árnadóttir,

Ministra de Industria y Comercio, Islandia.

Miembro del Parlamento del Partido de la Independencia.

De 2010 a 2012 se desempeñó como Presidenta del partido.

Asesora política en los Ministerios de Asuntos Exteriores (2005 a 2006) y Finanzas (1998-2005), y para el Primer Ministro (2006-2007).



Sra. Katrín Jakobsdóttir,

Miembro del Parlamento, Líder del Movimiento Verde de Izquierda de Islandia.

Vicepresidente del grupo parlamentario del Movimiento Verde de Izquierda de 2007 a 2009.

Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Medio Ambiente desde 2013.

Miembro de la delegación de Islandia ante el Consejo Nórdico Occidental desde 2013.

Ministra de Educación, Ciencia y Cultura de 2009 a 2013.



Sr. Jakob Kopperud,

Jefe de Relaciones Parlamentarias del Banco Mundial.

Oficial Superior de Asuntos Exteriores del Banco Mundial de 2009 a la actualidad. París, Francia.

Asociado de Comunicaciones del Banco Mundial de 2003 a 2006. Londres, Reino Unido.

Asesor de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega de 2002 a 2003. Oslo, Noruega.



Sra. Frances Rosenbluth,

Profesora *Damon Wells* de Ciencia Política de la Universidad de Yale.

Adjunta al Rector para las Ciencias Sociales y para la Facultad de Desarrollo y Diversidad de la Universidad de Yale, 2009.

En 2008 fue Jefa del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Yale.

En el año 2005 fue Directora del Centro Georg W. Leitner de Política Comparada e Internacional.

Discusión abierta	
17:00	Fin del programa oficial.
19:00	<p>Cena y presentación del "Premio WIP de logros de toda una vida en el empoderamiento político de las mujeres":</p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;">  <div> <p>Sra. Vigdis Finnbogadóttir. Primera Presidenta de Islandia (1980-1996). Primera Mujer en el mundo en ser electa como Jefa de Estado.</p> </div> </div> <p>Locación (por confirmar).</p>

Islandia

Su nombre oficial es República de Islandia, está ubicada al Norte del océano Atlántico, en la parte baja del círculo polar ártico. Su capital es Reikiavik⁷. Tiene una superficie de 103 125 km². El total de población es de 325.010 habitantes (1 de octubre de 2013). El idioma es el islandés. Su moneda, la corona islandesa.



Situación Económica

De acuerdo al Banco Mundial⁸, el crecimiento del PIB es de 1,4% y la inflación de 5.2% al 2012.

Sus principales productos agrícolas son las papas, el cordero, pollo, cerdo, carne de res, productos lácteos y pescados. Islandia cuenta con industrias dedicadas al procesamiento de pescado; la fundición de aluminio; la producción de ferrosilicio; la energía geotérmica; la energía hidroeléctrica y el turismo.

Importa: Maquinaria y equipo, productos derivados del petróleo, textiles y productos alimenticios. Exporta: pescado y productos de pescado, aluminio, productos de origen animal, ferrosilicio y diatomita. Entre sus principales socios

7

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ISLANDIA_FICHA%20PAIS.pdf Consultado 12 de marzo de 2014.

⁸ Worldbank, Iceland,

<http://www.worldbank.org/en/country/iceland> Consultado 14 de marzo de 2014.

comerciales se encuentran: Países Bajos, Alemania, Reino unido, Noruega, Estados Unidos y Francia⁹.

Situación Política

Islandia es una república constitucional con un sistema multipartidista. El Jefe de Estado es el Presidente. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Gobierno. **Islandia es posiblemente la democracia más antigua del mundo parlamentario, con el Parlamento (Althingi), establecido en 930.** El Presidente es elegido por voto popular directo para un mandato de cuatro años.

El poder legislativo reside en el Parlamento y el Presidente¹⁰. El Althingi está conformado por 63 miembros, con un periodo de duración en el cargo de cuatro años. En las elecciones generales de abril de 2013, fueron elegidos 25 mujeres y 38 hombres.

El poder judicial reside en el Tribunal Supremo y los tribunales de distrito, y es independiente del poder ejecutivo y el poder legislativo.

En Islandia, las elecciones se llevan a cabo cada cuatro años. El Presidente puede disolver el Parlamento antes de concluir el periodo legislativo y convocar a elecciones. Todos los ciudadanos islandeses de 18 años de edad pueden votar.

Los partidos políticos de Islandia constituyen un vínculo entre el Parlamento y el electorado. La participación en las actividades de un partido, es uno de los principales medios que pueden utilizar los ciudadanos para influir en la política. En ello se basa la democracia, que los miembros del público en general influyan en el desarrollo social y cuenten con la posibilidad real para dar a conocer sus ideas y sus puntos de vista.

Cabe mencionar que seis partidos políticos tienen representación en el Parlamento¹¹:

- 1) Bright Future
- 2) Left Green Movement
- 3) Independence Party
- 4) Pirate Party
- 5) Progressive Party
- 6) Social Democratic Alliance.

⁹ Central Intelligence Agency. The World Factbook Iceland.

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ic.html>

¹⁰ Government Offices of Iceland. How is Iceland governed?,

<http://www.government.is/how-iceland-is-governed/>

¹¹ ALPINGI. Political parties,

<http://www.althingi.is/vefur/pparties.html>

Ólafur Ragnar Grímsson.

Presidente de la República de Islandia¹².

El Quinto Presidente de la República de Islandia nació en Ísafjörður el 14 de mayo de 1943.

Ólafur Ragnar se matriculó en la Escuela de Gramática de Reikiavik en 1962, tomó su título de licenciatura en Economía y Ciencias Políticas en la Universidad de Manchester en 1965 y completó su Doctorado en Ciencias Políticas en la misma universidad en 1970.



Fue nombrado catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad de Islandia en 1970. En 1973 fue nombrado el primer profesor de Ciencia Política en la misma universidad y durante el período 1970 a 1988 él estableció el departamento de Ciencias Políticas.

Desempeñó un papel importante en las relaciones públicas de Islandia, dirigió programas de radio y televisión de 1966 a 1971. Fue miembro de los Jóvenes Progresistas de 1966 a 1973, formó parte del Comité Ejecutivo del Partido Progresista de 1971 a 1973. En 1974 se presentó como candidato parlamentario de la Alianza Liberal (izquierda), ocupando un lugar en el Alþingi como miembro suplente en 1974 y 1975.

De 1978 a 1983 se incorporó al Althingi como miembro de la Alianza Popular para Reykjavík, y miembro del mismo partido para Reykjanes de 1991 a 1996. Fue presidente del grupo parlamentario de la Alianza Popular de 1980 a 1983 y presidente de su Comité Ejecutivo de 1983 a 1987. Asimismo, se desempeñó como editor del periódico *Þjóðviljinn* de 1983 a 1985, y fue electo líder de la Alianza Popular desde 1987 hasta 1995. De 1988 a 1991 ocupó el cargo de Ministro de Finanzas.

Fue miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de 1981 a 1984 y nuevamente de 1995 a 1996. Fue Presidente del comité preparatorio para la Conferencia Norte-Sur del Consejo de Europa: el papel de Europa en 1982-1984 y ocupó el cargo de Presidente de la organización internacional Acción Mundial de Parlamentarios (PGA, por sus siglas en inglés) de 1984 a 1990, formando parte de su consejo hasta 1996.

¹² The President of Iceland,

<http://english.forseti.is/ThePresidentofIceland/OlafurRagnarGrimsson/> Consultado el 14 de marzo de 2014.

Sigmundur Davíð Gunnlaugsson.
Primer Ministro de Islandia¹³.



Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1975.
Presidente del Partido Progresista desde 2009.

Carrera parlamentaria.

- Miembro del Althingi por la circunscripción norte de 2009-2013 y para la circunscripción Noreste desde 2013.
- Primer Ministro desde el 23 de mayo de 2013.

Comités anteriores.

- Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores de 2009 a 2013.
- Miembro del Grupo de Trabajo de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre Asuntos Europeos 2010-2013.
- Miembro de la delegación de Islandia en las comisiones parlamentarias de la Asociación Europea de Libre Comercio y el Espacio Económico Europeo de 2009 a 2013.
- Miembro de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-Islandia de 2010 a 2013.

¹³ Prime Minister's Office. Prime Minister of Iceland Mr. Sigmundur Davíð Gunnlaugsson, <http://eng.forsaetisraduneyti.is/minister/cv/> Consultado 14 de marzo de 2014.

Einar K. Guðfinnsson.

Presidente del Parlamento de Islandia ¹⁴.



Fecha de nacimiento: 02 de diciembre 1955.

Carrera parlamentaria.

- Miembro del Althingi por la circunscripción de Westfjord de 1991 a 2003 y para la circunscripción del Noroeste desde 2003.
- Vice - Presidente del grupo parlamentario del Partido de la Independencia 2010-2013 y 1999-2003.
- Presidente del grupo parlamentario del Partido de la Independencia 2003-2005.

Comisiones actuales.

- Miembro de la Comisión Especial sobre el Mandato del Althingi desde 2013 (Presidente desde 2013).

Comités anteriores.

- Miembro del Comité de Bienestar 2012-2013.
- Miembro del Comité de Asuntos Industriales 2011-2013.
- Miembro de la Comisión de Pesca y Agricultura de 2009 a 2011.
- Miembro del Comité de Educación 2009.
- Miembro de la Comisión de Economía y Comercio 2000-2003 (Presidente 1999-2003).
- Miembro de la Comisión de Pesca 1999-2005 (Presidente 1999-2003).
- Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores de 1999 a 2005.
- Miembro de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de 1995 a 1999 (Presidente 1995-1999).
- Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales 1991-1999.
- Miembro de la Comisión de Agricultura de 1991 a 1995.
- Miembro de la Comisión de Presupuesto de 1991 a 1995.
- Miembro de la Comisión Especial del Althingi sobre Asuntos Constitucionales de 1999 a 2003 (Presidente de 1999 a 2000).
- Miembro del Comité de Credenciales 1999-2005 (Presidente de 1999 a 2003).
- Miembro de la Delegación de Islandia ante la Unión Interparlamentaria (UIP) 2009-2013 (Vicepresidente 2010-2011) y 1991-2005 (Presidente de 1998 a 2005).
- Miembro de la Delegación de Islandia ante la Conferencia de Parlamentarios de la Región Ártica 2004-2005 (Presidente de 2004 a 2005).

Carrera ministerial.

- Ministro de Pesca de 2005 a 2007, Ministro de Agricultura 2007.
- Ministro de Pesca y Agricultura de 2008 a 2009.

¹⁴ ALTHINGI. Einar K. Guðfinnsson, <http://www.althingi.is/altext/cv/en/?ksfaerslunr=15> Consultado el 12 de marzo de 2014.

Política Exterior

México e Islandia mantienen relaciones diplomáticas desde el 24 de marzo de 1964. Actualmente México mantiene sus relaciones diplomáticas con Islandia desde su Embajada en Dinamarca. En tanto que Islandia lo hace desde su Embajada en Estados Unidos de América¹⁵.

Los principales acuerdos entre México e Islandia han sido los siguientes:

- *Protocolo Modificadorio al Acuerdo sobre Agricultura entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Islandia*, firmado en la Ciudad de México el 27 de noviembre de 2000, hecho en Ginebra, Suiza, el veintinueve de septiembre de dos mil once y en la Ciudad de México el once de octubre de dos mil once. Fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013.
- *El Acuerdo entre México e Islandia para la Promoción y la Protección Recíproca de las Inversiones*. Firmado en la Ciudad de México el 24 de junio de 2005. Entró en vigor desde el 28 de abril de 2006.
- *El Acuerdo sobre Agricultura entre México e Islandia*. Firmado en la Ciudad de México el 27 de noviembre de 2001. Entró en vigor desde el 1° de octubre de 2001.
- *El Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)*¹⁶. Firmado el 27 de noviembre de 2000. Entró en vigor el 1° de julio de 2001.

¹⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores. Islandia.

<http://www.mexicodiplomatico.org/embajadas/dinamarca.pdf>

¹⁶ La AELC está integrada por la Confederación Suiza, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la República de Islandia.

El Parlamento de Islandia (Althingi)¹⁷



La Casa del Parlamento (Parliament House)

La Constitución de Islandia establece que **el Althingi y el Presidente de la República conforman el poder legislativo**. El gobierno sólo puede funcionar con el apoyo de la Asamblea Legislativa. El Parlamento elige a los Departamentos y a los Comités nombrados por el Gobierno.

A su vez, el Gobierno desempeña un papel principal en el proceso legislativo: prepara la legislación y se le concede el poder de incluir disposiciones más detalladas en los reglamentos. Además, puede responder a una disputa con el parlamento, disolviendo el parlamento y convocando a elecciones generales.

La tarea principal del Althingi es el de legislar. Los debates sobre iniciativas de ley y otros temas se realizan en la Cámara. El Parlamento puede declarar su política sobre algún tema por medio de una resolución, sin legislar. En la cámara, las preguntas se entregan a los ministros del gobierno y son contestadas oralmente o por escrito. Se programa regularmente, un turno de preguntas.

Los ministros presentan sus informes al Parlamento sobre diversos temas de interés público, ya sea por iniciativa propia o en respuesta a una petición del Althingi. Un aspecto importante de la labor parlamentaria consiste en la realización de debates especiales sobre temas de actualidad.

¹⁷ Resumen elaborado por la Dirección para Foros Internacionales del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, marzo 2014.

Folleto informativo sobre la Administración del Althingi. Editores: Arna Björk Jónsdóttir y Solveig K. Jónsdóttir. Traducción al inglés: Anna Yates. Actualizado al año de 2013 por las elecciones generales.

El Parlamento mantiene el control sobre el poder ejecutivo mediante preguntas que se envían a los ministros y a la administración en su conjunto. Cabe mencionar que dos órganos parlamentarios desempeñan un papel importante en este contexto: la Auditoría Superior de la Nación¹⁸ y el Ombudsman parlamentario¹⁹.

Respecto al proceso parlamentario, éste se encuentra reglamentado por la Constitución y por el reglamento del Parlamento de Islandia. Dicho reglamento contiene la organización; la labor de las comisiones; los procedimientos de las asambleas y las actividades de los grupos de los partidos.

El Parlamento de Islandia se reúne el segundo martes de septiembre de cada año, comenzando con una nueva sesión legislativa. El año parlamentario comprende tres periodos:

- El Parlamento de otoño que se extiende desde la apertura hasta el receso navideño.
- El Parlamento de invierno que se reúne después de la Navidad y sesiona hasta la semana antes de Pascua.
- El Parlamento de primavera sesiona desde Pascua hasta principios de junio.
- El receso del Parlamento es del 1º de julio al 10 de agosto.

Durante las sesiones del Parlamento, el Presidente o uno de los vicepresidentes dirigen el debate en la Cámara, asistidos por un Secretario General y otros funcionarios de la Administración²⁰. Asimismo, los medios de comunicación cuentan con instalaciones especiales para dar seguimiento a las actividades parlamentarias.

El Parlamento de Islandia se reúne de lunes a jueves en distintos horarios: lunes a las 15:00 hrs.; martes a las 13:30 hrs.; miércoles a las 15:00 hrs. y jueves a las 10:30 hrs.

En Islandia, los asuntos parlamentarios incluyen:

- La legislación propuesta que puede adoptar la forma de una iniciativa de

¹⁸ La Auditoría es la encargada de las cuentas del Tesoro Nacional, junto con las instituciones públicas, los fondos y otros organismos cuyos gastos o pérdidas contables son financiadas por el Tesoro bajo el presupuesto u otros ingresos públicos en virtud de una legislación especial. También supervisa la ejecución del presupuesto y asiste a las comisiones parlamentarias en materia de finanzas públicas.

¹⁹ El papel del *Ombudsman* es el de supervisar al gobierno local y nacional, y salvaguardar los derechos de los ciudadanos vis-à-vis la Administración. Es elegido por un nombramiento abierto en el Parlamento para un mandato de cuatro años.

²⁰ Los debates están abiertos al público. Las reuniones del Parlamento también se transmiten por televisión y por internet.

ley, presentada y apoyada por el Gobierno, a instancias del Ministro correspondiente.

- Las resoluciones parlamentarias a través de las cuales se insta al Gobierno a llevar a cabo un determinado proyecto, la elaboración de leyes sobre un tema en particular o la investigación sobre algún asunto.
- La formulación de preguntas (de forma oral o escritas) dirigidas a los Ministros.
- Los informes que son presentados por los Ministros, y en caso de requerirlos, los miembros del Parlamento solicitan que los Ministros informen al Parlamento de los asuntos oficiales.

El Presidente del Parlamento determina la agenda de las reuniones y elabora el calendario de las actividades parlamentarias; supervisa el trabajo de las comisiones y las delegaciones internacionales; aprueba las preguntas que se harán a los Ministros; colabora con los dirigentes de los grupos parlamentarios en la planeación de la agenda de la asamblea y la organización de los debates; representa al Parlamento públicamente, y participa en las actividades internacionales de Presidentes de Parlamentos.

Además, el Presidente del Parlamento es uno de los tres diputados de la presidencia de Islandia y, junto con el Primer Ministro y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumen las funciones presidenciales en caso de ausencia o incapacidad del Presidente de la República.

Respecto a los debates en el Parlamento, es importante indicar que se realizan tres lecturas; una iniciativa de ley se debate en términos generales en la primera lectura y después pasa a la fase de las comisiones. Cuando la comisión finaliza su labor y presenta un dictamen, el proyecto de ley se lleva a una segunda lectura, donde se debaten y someten a voto los artículos y las enmiendas de la legislación²¹. En la tercera lectura, el proyecto de ley se discute en su conjunto²². En el caso de las resoluciones parlamentarias, sólo se realizan dos lecturas.

Las iniciativas de ley deben presentarse dentro de los seis meses del inicio de la sesión, es decir, antes del primero de abril, aunque una mayoría en el Parlamento puede admitir un proyecto de ley que se presente después de este plazo. Las iniciativas que se revisarán antes del receso navideño deben presentarse a fines de noviembre.

Sobre la votación, éste procedimiento se emite por medios electrónicos. Cuando llega la hora de votar, el presidente activa una señal que se escucha en todo el edificio para llamar a los diputados. El Parlamento no puede pasar ninguna

²¹ Si el proyecto de ley se modifica en la segunda lectura, se regresa a la Comisión, si un Parlamentario o Ministro lo solicita.

²² Todos los debates en la Asamblea se registran digitalmente, se procesan en texto y se publican en el sitio web del Parlamento: www.althingi.is.

resolución sin la presencia y participación de la mitad de los miembros. Las decisiones se toman por mayoría de votos²³.

El Parlamento de Islandia cuenta con ocho comisiones permanentes²⁴: **la Comisión de Presupuesto; la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos; la Comisión de Comunicaciones y Medio Ambiente; la Comisión de Asuntos Exteriores; la Comisión de Asuntos industriales; la Comisión de Educación y Asuntos Judiciales; la Comisión de Asuntos Constitucionales y Seguridad, y la Comisión de Bienestar Social.**

Cabe señalar que las reuniones regulares de las comisiones permanentes son a puerta cerrada. Las Comisiones llaman a las partes interesadas y a los expertos en la materia para dar sus opiniones, ya sea por escrito o asistiendo a una reunión con la Comisión. Una Comisión también podrá celebrar reuniones abiertas al público y transmitir las en la televisión y en un sitio web, con el fin de obtener información sobre la actividad parlamentaria que ha sido remitida a la Comisión o sobre asuntos que las comisiones atiendan por su iniciativa propia.

Cuando una Comisión concluye su discusión sobre una iniciativa de ley o resolución, entrega una opinión por escrito sobre sus recomendaciones u opiniones independientes si los miembros de la comisión no han llegado a un acuerdo. Los miembros que integran la Comisión podrán decidir si presentan un proyecto de ley en nombre de la comisión respectiva.

En el ámbito de la cooperación internacional, el Parlamento participa a través de delegaciones permanentes en las siguientes organizaciones internacionales:

- **La Unión Interparlamentaria.**
- **Las Comisiones Parlamentarias de la Asociación Europea de Libre Comercio y el Área Económica Europea.**
- **La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.**
- **La Asamblea Parlamentaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).**
- **El Consejo Nórdico.**
- **El Consejo Nórdico Occidental.**
- **La Conferencia de Parlamentarios de la Región Ártica.**
- **La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).**

En la primera sesión del Parlamento, se eligen a los parlamentarios que integraran las delegaciones; de tres a siete delegados con un número igual de suplentes. La función de las delegaciones varía de acuerdo a la posición y naturaleza de las organizaciones internacionales. Los delegados utilizan este tipo

²³ Los resultados de todas las votaciones se registran y publican en la Gaceta Parlamentaria.

²⁴ Nueve miembros del Parlamento conforman cada Comisión.

de oportunidades para exponer los puntos de vista de su país, según corresponda. Asimismo, presentan informes breves de sus viajes y reuniones. Cada delegación entrega un informe anual al Parlamento sobre su trabajo.

Acerca de la administración del Parlamento de Islandia, es preciso indicar que éste brinda una variedad de servicios para sus miembros²⁵, y otras personas en busca de información o que tienen contacto con la Asamblea. El Secretario General del Parlamento es el Jefe de la Administración, responsable de implementar las decisiones del Presidente del Parlamento y el presidium.

El Secretario General es asistido por tres secretarios generales adjuntos en áreas como la Administración y Finanzas, Asuntos Internacionales y la Actividad parlamentaria. En su conjunto forman el Consejo Ejecutivo de la Administración. Por su parte, el Secretario General Adjunto de Administración y Finanzas también actúa como suplente del Secretario General, encargado de las finanzas, gestión y recursos humanos.

²⁵ Apoyo a las Comisiones Permanentes, publicaciones e información parlamentaria, servicios de investigación, servicios de seguridad del Parlamento y servicios de tecnología de la información.

ANEXOS

Nota del Foro Económico Mundial sobre la Brecha de Género²⁶

El índice del *Informe sobre la Brecha de Género Mundial 2013*, evaluó a 136 países que representan más del 93% de la población mundial. Dicho informe evalúa el alcance de la brecha de género en cuatro aspectos: la participación y oportunidades económicas; la educación; el empoderamiento político y la salud y la supervivencia.

Los principales aspectos que se destacan en el informe son:

- El Informe **clasificó a Islandia como el país de mayor igualdad del mundo por quinto año consecutivo**; junto con Finlandia (en el lugar número 2), Noruega (en el lugar número 3) y Suecia (en el lugar número 4).
- La brecha de género en América Latina y el Caribe cerró en un 70%, lo cual se debe al progreso alcanzado en una mayor paridad en materia de igualdad económica y participación política. Nicaragua sigue siendo el país más avanzado de la región en cuanto a la igualdad de género, ocupando el lugar número 10 en el índice mundial, y el quinto lugar en participación política.

Cuba ocupó el lugar 15°; Ecuador el 25°; Bolivia el lugar 27°; Barbados el 29°; Costa Rica el 31°; Argentina el 34°; Colombia el 35°, Trinidad y Tobago el 36° y Panamá el lugar 37°. **México ocupó el lugar 68°** y Brasil se mantuvo en la posición 62°.

- En Europa, la eliminación de la brecha de género se presentó de la siguiente manera: los países de Europa Septentrional y de Europa Occidental presentaron una gran diferencia con los de Europa Meridional y Europa Oriental. España ocupó el lugar 30°, Francia el 45° e Italia el lugar 71°.
- Respecto a la región de Asia, Filipinas ocupó el lugar más alto debido a sus avances en materia de salud, educación y participación económica. India ocupó el lugar más bajo en la clasificación entre las economías BRICS. Japón el lugar 105° y la República de Corea el 111°.
- En general, la región de Medio Oriente no presentó una mejora en su situación. El país que ocupó la posición más alta de la región fue Emiratos

²⁶ World Economic Forum. News Release. Oliver Cann. Director Asociado, Medios. "América Latina Cierra la Brecha de Género", 25 de octubre de 2013, http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_GGGR_LatinAmerica_Report_2013_SP.pdf

Árabes Unidos (109°) por sus logros en materia educativa. Bahrein ocupó el lugar 112° y Qatar el 115°.

- En la región de África, varios países presentaron una situación relativamente buena, Lesotho ocupó el lugar 16°; Sudáfrica el 17°; Burundi el 22° y Mozambique el 26°. Lo anterior se logró alcanzar debido a un mayor porcentaje de mujeres en la población activa que les permite el acceso a ingresos y a toma de decisiones económicas.

El Fundador y Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab dijo que es necesario que los países comiencen a pensar en el capital humano de una manera diferente, incluso el modo en que incorporan a las mujeres en las funciones de liderazgo. “Este cambio de mentalidad no es una meta futura, sino una necesidad actual”.

La Jefa del Programa de Mujeres Líderes y Paridad de Género, co-autora del informe, Saadia Zahidi indicó que hay dos vías claras para avanzar hacia la igualdad económica de género: la inversión en la educación de las mujeres y su incorporación al mercado laboral.

Cronología del Parlamento de Islandia (Althingi)

930 D.C. Creación del Parlamento de Islandia en *Thingvellir*. El Althingi fue una asamblea de la nación en la que se reunían los jefes principales para debatir, adoptando leyes y administrando la justicia.

965 D. C. Después de que el país se dividió en cuatro partes, en el Parlamento se establecieron cuatro tribunales y un quinto tribunal a principios del siglo XI.

1262. Los islandeses se sometieron a la autoridad del Rey de Noruega después de casi 20 años de guerra civil. Se introdujo un nuevo sistema de gobierno con la promulgación de nuevos códigos de ley que fueron aceptados por el Parlamento. El Consejo Jurídico se convirtió en un Tribunal de Justicia.

1662. El absolutismo se introdujo en Islandia. El Rey de Dinamarca asumió el poder.

1800. El Parlamento fue abolido por decreto real y fue reemplazado por un Tribunal Superior que sesionaba en Reikiavik. Fue el tribunal de máxima instancia hasta que se estableció la Suprema Corte en 1920.

1843. El Parlamento se volvió a establecer por decreto real. El *Althingi* sesionó por primera vez en julio de 1845, contaba con 26 miembros. El Parlamento actuó como un órgano consultivo de la Corona.

1844. Se llevaron a cabo las primeras elecciones parlamentarias, 18 hombres fueron elegidos al Parlamento. El derecho al voto estaba restringido a los varones mayores de 25 años de edad, que fueran dueños de una propiedad.

1851. Se realizó una convención nacional con el objetivo de discutir la manera en la que el gobierno de Islandia podría tomar su lugar en el reino de Dinamarca. En ese entonces, el rey de Dinamarca había renunciado a sus poderes absolutos y se había aceptado una constitución para el Estado danés que establecía los derechos civiles y las elecciones parlamentarias.

1871. En Dinamarca, el parlamento promulgó una ley sobre el status de Islandia dentro del Estado danés, a pesar de las protestas de la mayoría de los integrantes del *Althingi*.

1874. Islandia obtuvo su propia constitución que le otorgó poderes legislativos al Parlamento en los asuntos internos de Islandia, tales como el aspecto fiscal y la asignación financiera, mientras que el rey danés se reservaba el derecho de veto. Asimismo, se incrementó el número de miembros del Parlamento y la asamblea se dividió en dos cámaras, la Cámara Alta (12 integrantes) y la Cámara Baja (24 integrantes).

1904. Islandia obtuvo su autonomía en virtud de una enmienda constitucional. El Rey de Dinamarca nombró a un solo ministro para gobernar Islandia, quien contó con el respaldo del *Althingi*.

1908. Se introdujo el voto secreto y se celebraron las elecciones mediante la instalación de casillas electorales en cada comunidad.

1915. Las mujeres obtuvieron el derecho al voto.

1918. Islandia se convirtió en un Estado soberano mediante la Ley de la Unión. El Parlamento de Islandia se ocupaba de los asuntos nacionales y los asuntos exteriores fueron atendidos por el gobierno danés.

1920. Las mujeres en este año obtuvieron el mismo derecho de voto que los hombres.

1944. Se fundó la República Moderna de Islandia durante una sesión del Parlamento, con la elección del Primer Presidente de Islandia, abrogando la Ley de la Unión.

1959. Islandia se dividió en ocho distritos electorales, y la representación proporcional reemplazó a la candidatura individual.

1987. La edad mínima para votar se estableció a los 18 años, cuando anteriormente se disponía para la edad de 20 años desde 1968.

1991. El Parlamento de Islandia abolió las dos Cámaras que lo constituían, convirtiéndose en una entidad unicameral.

1999. La Constitución se reformó y el número de distritos electorales se redujo de ocho a seis.

2003. Se llevaron a cabo las primeras elecciones generales.